



Resolución de adjudicación definitiva de becas de colaboración

Primero: Que, con fecha 5 de mayo de 2023 se publicó la convocatoria de beca de colaboración de título "Convocatoria de becas de colaboración para actividades promovidas o patrocinadas por la Cátedra Discapacidad y Dependencia (DYD) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Curso 2022/2023" (BDNS Identif. 691468) de fecha 28 de abril de 2023.

Segundo: La Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria ha comunicado que no se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 23 de mayo de 2023.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.


Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión

Contra la resolución de concesión de la ayuda, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tabloneros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.
El Rector
PD. Resolución de 23/12/2020. DOCM DE 05/01/2021
La Vicerrectora de Innovación, Empleo y Emprendimiento
de la Universidad de Castilla-La Mancha
ÁNGELA GONZÁLEZ MORENO

ID. DOCUMENTO	K6Jpug07Mj	Página: 1 / 3	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA		30-05-2023 10:17:12	1685434725981
 K6Jpug07Mj			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO	
Nombre	TERCERO RODRÍGUEZ, LUIS ALEJANDRO
NIF	***8024**
Puntuación:	8,70 puntos
Período disfrute	Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y una duración de 2 meses (agosto del año 2023 considerado inhábil)
Importe mensual <small>(base 3.3 de la convocatoria)</small>	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	005430050/541A/480
Destino	Cátedra Derecho, Discapacidad y Dependencia (DYD) de la Universidad de Castilla-La Mancha
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

BENEFICIARIA	
Nombre	APARICIO ARAQUE, BLANCA
NIF	***1758**
Puntuación:	8,06 puntos
Período disfrute	Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y una duración de 2 meses (agosto del año 2023 considerado inhábil)
Importe mensual <small>(base 3.3 de la convocatoria)</small>	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	005430050/541A/480
Destino	Cátedra Derecho, Discapacidad y Dependencia (DYD) de la Universidad de Castilla-La Mancha
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ID. DOCUMENTO	K6Jpug07Mj		Página: 2 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA		30-05-2023 10:17:12	1685434725981
 K6Jpug07Mj			

BENEFICIARIA	
Nombre	OREJUDO MERINO, MARIA ÁNGELES
NIF	***0446**
Puntuación:	7,01 puntos
Período disfrute	Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y una duración de 2 meses (agosto del año 2023 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.3 de la convocatoria)	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	005430050/541A/480
Destino	Cátedra Derecho, Discapacidad y Dependencia (DYD) de la Universidad de Castilla-La Mancha
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)


BENEFICIARIO	
Nombre	RUIZ RUIZ, ROGELIO
NIF	***2151**
Puntuación:	6,99 puntos
Período disfrute	Desde la fecha de alta de las personas beneficiarias en la seguridad social y una duración de 2 meses (agosto del año 2023 considerado inhábil)
Importe mensual (base 3.3 de la convocatoria)	426,67 €
Horas semanales	20 horas
Aplicación presupuestaria	005430050/541A/480
Destino	Cátedra Derecho, Discapacidad y Dependencia (DYD) de la Universidad de Castilla-La Mancha
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTE

Nombre	NIF	Puntuación
REDONDO SANZ, SARA	***2158**	6,44 puntos
GONZALEZ SOLIS, SOL AGUSTINA	***7396**	5,62 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

Nombre	Causa de la exclusión
DUQUE DUQUE, AITOR	Cursar estudios distintos a los indicados en la convocatoria (Base 2.1)

ID. DOCUMENTO	K6Jpug07Mj		Página: 3 / 3
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
GONZÁLEZ MORENO ÁNGELA		30-05-2023 10:17:12	1685434725981
 K6Jpug07Mj			